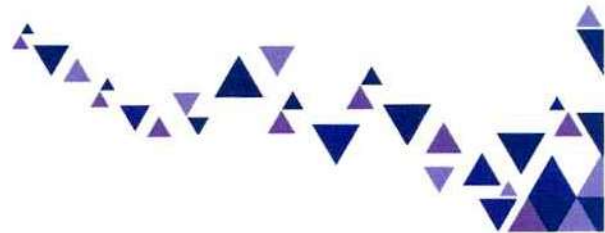




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

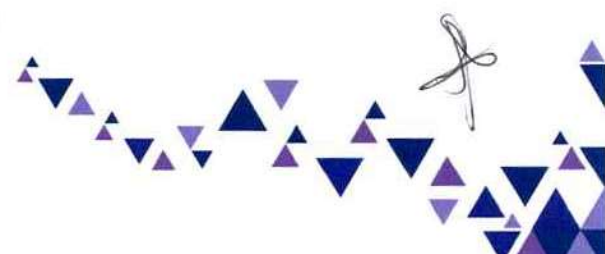
Nombre completo del contratista	María José Juárez Barrios
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/62/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 31 de diciembre del 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Elaborar informes de avance de las intervenciones técnicas del componente de atención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en el departamento de Escuintla cuando le sean requeridos por las Responsables de la gestión técnica y operativa del componente de Atención y el/la director/a del Programa, adjuntando las evidencias respectivas.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Documento que contiene el registro del cumplimiento de metas físicas del periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del año en curso, correspondiente a la Asistencia Profesional de PREVI de la Sede Escuintla del Resultado 2, por medio de registro en la matriz proporcionada para el efecto. b. Informe ejecutivo que contiene los avances en la aprobación de las propuestas SIMS y SIMP conforme al dictamen enviado por parte de las diferentes Secretarías y Unidades del Organismo Judicial. c. Cronograma de actividades técnicas a desarrollarse para la ejecución de cada una de las seis propuestas aprobadas por el Organismo Judicial para el fortalecimiento de la gestión de medidas de seguridad y medidas de protección como parte del proceso de fortalecimiento en la atención a mujeres, niñez y adolescencia víctima.





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
02.	<p>Elaborar conjuntamente con el equipo profesional del componente de Atención, la propuesta del plan de capacitación para el personal de la Oficina de Atención a la Víctima y la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional Civil, en materia de recepción de la denuncia, registro y seguimiento de las medidas de seguridad y medidas de protección otorgadas por juez competente a favor de las mujeres, niñez y adolescencia víctima de violencia.</p>	<p>Resultados:</p> <p>Retroalimentación técnica al documento que contiene la propuesta para el proceso de fortalecimiento de capacidades al recurso humano de las Oficina de Atención a la Víctima –OAV- y Oficina de Atención Ciudadana de las estaciones y sub estaciones de los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu en materia de gestión de medidas de seguridad y medidas de protección. Esta retroalimentación se realizó con base al plan de formación aprobado por parte de la Policía Nacional Civil, incorporándose un módulo más a dicho proceso referente al Sistema de Registro de la Dirección de Atención a la Víctima –SIAV- de la PNC como plataforma para el registro de medidas de seguridad, control y seguimiento.</p>
03.	<p>Participar en diferentes reuniones y/o espacios de trabajo relacionados con el proceso de solicitud, otorgamiento, ejecución y seguimiento de medidas de seguridad, que sean convocadas por las Responsables de la Gestión Técnica y Operativa del Componente de Atención y el/la directora/a del Programa</p>	<p>Resultados:</p> <p>a. Participación en una reunión técnica de socialización de resultados del componente dos del Programa PREVI dirigido a representantes de International Justice Mission -IJM-. Como resultado se identificó la posible estrategia de sostenibilidad de las acciones realizadas por el PREVI en la costa sur particularmente las relacionadas al proceso de fortalecimiento de la gestión de medidas de seguridad, puntualmente en el seguimiento del proceso de implementación de registro y monitoreo de las medidas de seguridad en Policía Nacional Civil.</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>b. Participación en la reunión de trabajo con representantes de la UNODC para la socialización de avances en el proceso de implementación del Sistema de Información del Departamento de Atención de la Víctima de la Policía Nacional Civil.</p>
04.	<p>Apoyar en otras actividades que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales sean requeridas por las Responsables de la gestión técnica que corresponde y por la Dirección del Programa.</p>	<p>Resultados: Programación semanal de actividades para dar cumplimiento a los términos de referencia para la presente contratación.</p>

Elaborado por: Licda. María José Juárez Barrios

Asistencia Profesional para mejorar el otorgamiento, ejecución y seguimiento de las medidas de seguridad a favor de las mujeres víctimas de violencia, en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu

Revisado por

Msc. Sara Eleticia Orozco Fuentes

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Aprobado Dirección

